

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj. y Etr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

V.O. IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.-NUM. 2,110 DE PROVINCIAS.

MADRID. LUNES 14 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Cádiz, 13.

Por noticias recibidas de la Habana que alcanzan al 21 de febrero, se sabe que la columna de Gándara tomó a Neiba y Barahona, cooperando los vapores «Isabel la Católica» y «Leon». Los rebeldes pegaron fuego a Barahona antes de abandonarla. Gándara pasó después a Santo Domingo.

Igualmente se sabe por noticias de Puerto Rico, que alcanzan al 12 de dicho mes, que el vapor «Ferrol» salió de aquel puerto con seis compañías para Santo Domingo. El «Pizarro» conduce el batallón de cazadores de Cádiz, á Samaná, donde relevará al segundo batallón de Marina que regresa á Puerto Rico.

La crisis monetaria que venia sufriendo la plaza de Cádiz, y que exagerada como lo ha sido por la vulgaridad y la mala intencion hubiera llegado á ser de más importancia, puede decirse que ha desaparecido en virtud de los esfuerzos unidos que han hecho el Banco y la sociedad de Crédito comercial y la cooperación ilimitada de los primeros y más respetables capitalistas de dicha plaza.

La escuadra austriaca del Mediterráneo ha recibido orden de ir al mar Báltico.

El presidente del Consejo de ministros prusiano, Mr. Bismark, ha dirigido un despacho circular á las potencias signatarias del tratado de Londres, esponiendo los motivos que han obligado á Prusia y Austria á invadir á Jutlandia. Estos motivos son, según Mr. Bismark, exclusivamente militares. Justifica el ataque á Fredericia, diciendo que esta plaza y la de Düppel se sostienen mutuamente. Culpa al gobierno dinamarqués por su política provocativa de que las dos potencias alemanas estendián sus operaciones más allá de los límites del ducado de Schleswig. Este despacho en suma no aclara la cuestion política que continúa en la oscuridad que antes. El presidente del Consejo de ministros austriaco ha dirigido tambien otra circular sobre el mismo asunto á las referidas potencias; pero todavía no se conoce su contenido.

El gobierno dinamarqués ha manifestado oficialmente que desde el 13 de marzo quedan bloqueados los puertos de Espin Swinemunde, Wolgast, Greifswald, Stralsund y Barth.

Dice La Razon española que el ministerio que á los cuatro ó cinco dias de su advenimiento al poder ha empezado á demostrar con hechos la verdad de su programa, proseguirá con asiduidad y sin descanso su tarea, lo mismo respecto de la política exterior que de la interior, y de seguro no merecerá ser tachado de inactivo ó vacilante; y que cuando llegue la ocasion oportuna, nuestros colegas y el país todo conocerán los actos del gabinete y podrán juzgarlos como les parezca conveniente.

Aboga La España porque haya un determinado número de empleados de carácter político, porque siempre han de serlo aquellos para cuyo desempeño necesitan los ministros personas de toda su confianza política; pero que se separe una vez para siempre la administracion de las turbulencias y vicisitudes de la vida política, única manera de establecerla con condiciones beneficiosas para el país, y de que sea una, fuerte, activa, inteligente y tradicional; y de que los gobiernos puedan desde el primer dia administrar é imprimir á todo impulso y progreso y no ser arrastrados por esas corrientes devastadoras de reaccion, establecidas por los avaros de destinos y por los enconados contra determinadas individualidades.

Han sido aprobadas por la censura, con destino al teatro del Circo, la comedia en tres actos, titulada El baile de máscaras, y El pleito y la transaccion, pieza en un acto.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Peninsular:

Paris, 12 (á las 3 y 15 minutos de la tarde), recibido el 13, á las diez de la noche.)

Los austriacos salen hoy de Horsens con direccion á Arrhuus.

El archiduque Maximiliano y la archiduquesa Carlota acaban de salir para Londres.

El periódico «La Nation» ha recibido una segunda advertencia por un artículo sobre el Senado.

A fin de Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 66,75.

Norte de España á 439.

Caminos austriacos á 405.

Empréstito italiano á 67,20.

El 3 por 100 español á 50.

Paris, 13 (á las 8 y 45 minutos de la mañana).

En el distrito de Brafeld se ha roto el dique de un inmenso depósito de aguas, causando inundaciones que han destruido pueblos enteros. Han perecido ahogados centenares de aldeanos.

Trieste, 12
Los cristianos de la Herzegovina, padeciendo desde hace tiempo literalmente el hambre y postrados en la mayor miseria, han rehusado el pago de las contribuciones.

Segun la Gaceta del Notariado, parece que el gobierno, de acuerdo con la comision de Códigos, prepara una importante disposicion, encaminada á hacer más fácil la inscripción de los inmuebles en los registros de la propiedad, reemplazando la informacion posesoria con un certificado del respectivo ayuntamiento, en que conste que el que trata de inscribir posee la finca y paga sus contribuciones.

Las noticias de casi todas las provincias dicen que el tiempo ha estado sumamente lluvioso. Las aguas han venido bien para la siembra y arbolado. El ganado ha pasado por una crisis terrible. Los pastos mojados siempre son insanos; y la cria que recibe el agua durante una noche, y despues es azotada por fuertes vendavales, medrará poquísimo; y este es el caso en que nos hallamos.

—Si el tiempo favorece algo, será buena la primavera; pero porque siempre haya para el ganadero algun motivo de disgusto, teme la excesiva abundancia de yerba. Despues de la miseria que se está sufriendo, será fatal la hartura á las reses demasiado escaseadas.

Los periódicos de New-York no retroceden ante ningun esfuerzo ni sacrificio para poder comunicar noticias al curioso público. Los propietarios de los periódicos parecen haber adoptado el lema: Give news, truly if you can, but give news, este es: «Dad noticias, si puede ser, exactas; sino, como sean.» Hé ahí parqué El New-York Herald envia veloces steamers á visitar las escuadras y buques que cruzan el mar, á fin de recibir despachos con frecuencia. Hé ahí por qué ha enviado á los ejércitos del Potomac y del Tennessee hasta 90 corresponsales bien montados, bien equipados y bien pagados. Hé ahí por qué cuando se da una batalla publica cinco ó seis correspondencias á la vez, entre las cuales, á la larga, se establece la exactitud completa de los hechos. Hé ahí tambien por qué el Herald tiene una venta de 120.000 á 200.000 ejemplares. Mas no se crea que el oficio de corresponsal sea una canongía ni un beneficio simple. Dos de ellos han muerto entre las mayores penalidades; otro ha sido herido en el campo de batalla; otros dos que habian caído prisioneros, no han de ser puestos en libertad bajo su palabra. Estos son los señores Hendriks y Hat, los cuales han dado á luz portemonjes muy curiosos sobre su cautiverio y sobre el trato que se da á los prisioneros de guerra en Richmond; debiendo advertir que sobre ciertos hechos nada dicen, por haber comprometido su palabra de no revelar nada.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13 (por la mañana).

«El Memorial diplomático» anuncia que el archiduque Maximiliano recibirá en Miramar, despues de Pascuas, á la diputacion mexicana, proclamándose en seguida emperador elegido de Méjico.

El proyecto de tratado concluido en las Tullerías pasará á convertirse en un acto definitivo desde el momento en que se verifique esta proclamacion.

Las cuestiones referentes á la ocupacion militar y gastos adelantados por el tesoro francés se han terminado á toda satisfaccion.

Los gastos del ejército francés corren á cargo de Méjico desde 1.º de enero de 1864.

La deuda que resulta á favor de Francia se pagará en catorce anualidades de 25 millones de francos cada una, con la facultad de adelantar el pago, si esto es posible.

Paris, 12 (por la tarde).

Berlin.—El ataque de Fredericia reclama un sitio en toda regla.

En Hambourg se ha dado orden de proceder á la construccion de fortificaciones con alarmante premura á la entrada del Elba.

Shéffield.—Los depósitos de agua se han roto, produciendo una inundacion terrible, que ha destruido pueblos enteros y habiendo perecido centenares de sus habitantes.

Lisboa, 13 (por la tarde).

Se cree inminente una crisis ministerial á consecuencia de desacuerdo entre los ministros.

Se asegura que abandonarán sus puestos el ministro de Hacienda, el de Marina y el de Trabajos públicos.

Paris, 13 (por la tarde).

Scanderborg, 12.—El general Gabletz ha ocupado á Scanderborg y marcha sobre Arrhuus.

Los dinamarqueses ocupan á Arrhuus y Viborg con fuerzas de consideracion.

York, 3.

El ejército de Meade ha pasado el Rapidan avanzando sobre Richmond. Longitreet se ha retirado á Richmond.

La derrota de los federales en la Florida es verdad, pues la confirman las últimas noticias recibidas.

Paris, 13 (por la tarde).

«La Prensa de Viena» del 13 da

como auténtica la noticia de que la embajada inglesa ha recibido el sábado la noticia oficial de que Dinamarca ha rehusado decididamente la proposicion de conferencia.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy contiene un real decreto admitiendo la dimision al gobernador civil de la Ceruña señor conde de San Juan.

Al presentarse ayer á S. M. la Reina á felicitarla por su último feliz alumbramiento, el Presidente del Senado dirigió á la Reina el discurso siguiente:

«Señora: El Senado tiene hoy la más grata complacencia al felicitar á V. M. y á su augusto esposo por el feliz natalicio de S. A. R. la Serma. señora infanta doña María Eulalia Francisca de Asis. La nacion, señora, que contempla en el afianzamiento de la dinastia de V. M. la consolidacion de las instituciones que han desarrollado su bienestar moral y material, se siente tambien poseida de júbilo por tan fausto suceso, y pide al cielo que derrame sus bendiciones sobre V. M. y sobre su real familia. Los mismos son, señora, los deseos del Senado, y lleno de confianza pide tambien al Todopoderoso que prolongue por venturosos años la importante vida de V. M., para que en union de su augusto esposo pueda seguir consagrándola á la educacion de los regios vástagos destinados por la Providencia y por el amor de sus pueblos á continuar las gloriosas tradiciones del reinado de V. M. Dignese V. M. acoger con su natural benevolencia los sentimientos de respetuosa adhesion que animan al alto Cuerpo que tenemos la honra de representar en esta solemne ocasion.»

S. M. la Reina se dignó contestar:

«Agradezco mucho al Senado la felicitacion que me dirige con motivo del feliz natalicio de mi querida hija la infanta doña María Eulalia Francisca de Asis. Sé bien que este alto Cuerpo, donde se hallan reunidas tantas eminencias religiosas, políticas y sociales de la nacion, está agrupado indisolublemente en derredor de mi trono, de mi esposo el rey y de mi descendencia, y que toma siempre una parte muy principal en los sucesos prósperos de mi familia. Yo tambien espero que la divina Providencia, protegiendo á esta, dilate igualmente sus beneficios á la España toda, y aumente su bienestar y su prosperidad, que no son menos los votos de mi corazón. Cuanto, para llegar á ese fin, con la cooperacion del Senado, como este debe contar firme y seguramente con la mia.»

La felicitacion que por su feliz alumbramiento dirigió ayer á la Reina el presidente del Congreso de los diputados, contestó S. M. en los siguientes términos: «Señores diputados: Tengo la mayor complacencia cuando veo al Congreso de los diputados, órgano de los sentimientos de la nacion, acercarse á mi trono y felicitar me por sucesos prósperos para una dinastia tan unida indisolublemente á ella, á su dignidad y á su ventura. Recibo, pues, con júbilo las expresiones que me dirigis por el feliz natalicio de mi querida hija la infanta doña María Eulalia Francisca de Asis, que la Providencia se ha servido concederme, y os doy gracias con todo mi corazón como madre y como Reina. (Quiera Dios, en efecto, que este suceso sea feliz presagio de otros igualmente prósperos para España. Esperemos en su bondad, y tengamos confianza de que padremes contribuir al glorioso porvenir de este pueblo tan noble y tan digno, al cual tanta ventura deseo.»

En varios expedientes sobre asuntos particulares, el Consejo de Estado, en pleno, ha sentado como jurisprudencia:

1.º Que en cuestiones de competencias á la Administracion toca conocer de las cuestiones que se promuevan sobre validez ó nulidad, inteligencia, designacion de persona y cosa, y efectos de los contratos de fincas y censos desamortizados y redencion de estas.

2.º Que la falta de cita del texto legal en que un gobernador pueda apoyar su requerimiento de inhibicion, es fin vicio sustancial en el origen de una cuestion de competencia, puesto que solo pueden promoverse tales contiendas en aquellos negocios, cuyo conocimiento corresponda á la Administracion en virtud de disposicion expresa.

Y 3.º Que habiendo adquirido una sentencia fuerza de cosa juzgada, dejando completamente terminado un pleito, no puede suscitarse cuestion de competencia sobre el asunto en que ya recayó declaracion de la autoridad judicial.

Por real decreto de 11 de marzo se manda proceder á nueva eleccion de diputados en el distrito de Santa Cruz de Palma de las islas Canarias, por haber declarado nula el Congreso la primera eleccion.

La Gaceta publica hoy un parte oficial de Cádiz, que confirma en todas sus partes las buenas noticias de Santo Domingo que comunicamos ayer á nuestros lectores.

El capitán general de Cuba ha participado tambien al ministro de la Guerra, con fecha 23 de febrero, que en la isla de Santo Domingo el general Gándara habia ocupado á Neiba y Barahona, arrojando de estos puntos á los insurrectos, que su-

frieron, entre otras pérdidas, la de tres piezas de artillería.

La suscripcion en favor de las victimas del terremoto de Manila, asciende hoy á 8.010.770 rs. 14 céntos.

Con motivo del fallecimiento de S. M. el rey Maximiliano II de Baviera, primero de la Reina nuestra señora, S. M. se ha dignado disponer que la corte vista de luto por espacio de 24 dias, la mitad riguroso y la mitad de alivio, debiendo empezar desde el lunes 14 del corriente.

De una correspondencia de Madrid, inserta en un diario de provincias, tomamos lo siguiente:

«La comision del Senado, como era de esperar, es en su mayoría favorable al proyecto del gobierno, y es de creer que la discusion no sea muy empeñada en el alto Cuerpo, primero porque ha sido ya punto debatido en la alta Cámara, y segundo porque no ha surgido ahora como en la ocasion pasada un interes del momento que venga á escitar el ánimo de los señores senadores. Correrá por lo tanto pacífica y académicamente la discusion en el Senado, y la reforma bajará al sepulcro sin que se le hagan siquiera honras fúnebres dignas de su importancia. Los trece (Nocedal y consortes) aseguran que no sucederá lo mismo en el Congreso; pero tengo para mí que los discursos del jefe parlamentario del neo-católicismo no serán bastantes á provocar empeño é interes en las discusiones de la Cámara popular.»

El brigadier D. Eduardo Aldanese ha dado por concluida la revista de inspeccion que ha pasado al segundo tercio de la Guardia civil, que comprenden la provincia de Ciudad Real, la de Toledo y Cuenca; y con gusto hacemos conocer á nuestros lectores, el estado brillante en que ha encontrado la fuerza en sus ramos de policía, instruccion teórica y práctica, y lo satisfecho que ha quedado del orden interior de dicho tercio; por cuya razon en el orden que ha dado, da las gracias al coronel, teniente coronel, comandantes y demas clases del mismo.

El Correo de Bayona cree probable que si consiguiera el célebre y simpático espada el Tulo disponer de una buena plaza de teros en las cercanías de aquella poblacion, este año tendrían lugar las corridas en la época de la Exposicion, lo que agregado á la afluencia de gentes que los yeranos visitan á Biarritz y la que acudiría por la útil y agradable distraccion de la Exposicion internacional franco española, proporcionarían seguros resultados al especulador que se propusiera edificar una plaza en las afueras de aquella ciudad.

En Bilbao se han recibido ya muchas cartas de familias de Madrid y de otros puntos del interior, encargando habitaciones para la próxima temporada de baños marítimos, lo cual hace creer que la invicta villa se verá tan concurrida ó más que todos los años.

El 17 de este mes se verificará en Paris el aniversario de la muerte del distinguido compositor Halevy. Con este motivo se inaugurará el monumento elevado sobre su tumba en el cementerio Montmartre.

Como síntomas de lo probable que es la guerra en Italia para la primavera próxima, se cita el que el rey Victor Manuel va á visitar todas las plazas fuertes del Norte de Italia para examinar el estado en que se encuentran y que la intimidad de Mr. Nigra, representante de Italia en Paris, con la corte de las Tullerías, es cada vez mayor.

Segun nos refiere nuestro corresponsal de Vinaroz, con fecha del 7, en aquella poblacion se ha recibido con gran entusiasmo la noticia de la concesion definitiva del puerto, sueño dorado de los vinaroneses. Esta fausta nueva, comunicada el dia 5 por el telegrafo por el diputado á Cortes por Vinaroz Sr. Febrer de la Torre, fué recibida con muestras de gozo general. Hubo vuelo de campanas; el despacho se publicó inmediatamente, ilumináronse los balcones, y las músicas de la poblacion obsequiaron al arzobispo de Tarragona. Al dia siguiente se colgaron los balcones; hubo iluminacion general, y la sociedad coral titulada «El Maestrazgo» celebró por su parte el fausto suceso.

Escriben de Elche que en poder de don Vicente Bañon, director que ya ha proporcionado muchos objetos á los gabinetes de Historia natural de este y otros Institutos, se halla un hermoso pelcano, rarísimo en estos países, cogido en la albufera de aquella ciudad.

En el terreno del ensanche de Barcelona han comenzado las obras de construccion de una nueva calle.

En Villanueva y Geltrú se ha cometido un robo de consideracion en una fabrica. Los presuntos reos, en número de siete, han sido capturados por la guardia civil.

El gobernador civil de Barcelona ha prohibido, á escitacion del obispo de la diócesi, la representacion del drama Un mártir de Tolomida, por cuanto su argumento no es otro que el de la Pasion de Jesus.

La comision de la diputacion provincial de Barcelona, que pasó á la corte para gestionar, entre otras cosas, que el gobierno protegiese y activase la resolucion del expediente sobre la proyectada construccion de un edificio destinado para instituto de segunda ensenanza, suspendiendo al efecto la anunciada subasta de los tres solares del ensanche inmediato al monasterio de San Pedro, ha obtenido una lisonjera acogida en sus primeros pases.

En distintas ocasiones, y hoy nuevamente, se nos ha rogado por algunos vecinos de las afueras de Madrid llamemos la atencion del gobierno acerca de la necesidad de aumentar el número de las inspecciones de vigilancia de las afueras, mayormente atendiendo al gran desarrollo que va adquiriendo la poblacion de estramuros. Comprendese esta necesidad con solo saber que el subinspector de las afueras del Norte tiene que vigilar todo el espacio comprendido desde el puente de Segovia, Puerta de Hierro, Tetuan, Chamberi, Plaza de Toros y Quinta del Espíritu Santo; y el terreno comprendido desde aquí hasta el puente de Segovia, está á cargo del subinspector del Sur. Los vecinos de ambas demarcaciones se ven muchas veces imposibilitados, por razon de las distancias, de acudir á las inspecciones en casos urgentes. Otro tanto sucede respecto á los juzgados.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 163.373 rs., importe de 2.777 imposiciones, de las cuales 89 eran de nueva entrada. Las devoluciones ascendieron á 173.226 rs. 31 céntos.

El 6 de abril próximo se celebrarán en los sitios precedentes las necesarias subastas para contratar la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Lugo y Monforte, entre Córdoba y Lucena, entre Zamora y Bermillo de Sayago, entre Toledo y Navahermosa, entre Gerchillas y Plasencia, y entre Cullar de Baza y Huescar.

Ayer el termómetro llegó á bajar en Madrid á 1,4 de reanuar, no habiendo descendido la temperatura á las tres de la tarde de 10 grados. Hoy ha amanecido el día más frío. Ayer no llovió en toda la Península; solo cayó alguna agua en las islas Baleares.

Anteaayer falleció en Madrid el mariscal de campo de artillería D. Santiago Piñero.

Dicen de Marsella que está llamando actualmente la atencion pública una causa que instruye el Tribunal de Asises de Aix, ante el cual debe comparecer hoy lunes el rico hacendado de Montpellier Mr. Andres Armand, acusado de tentativa de asesinato contra su criado. El año pasado se encontró á este criado en la bodega de la casa donde servía gimiendo, atado y medio ahogado, y despues de prestarle los correspondientes auxilios, declaró al recobrar el sentido que su amo habia querido matarle. Pero no pudo averiguarse la causa de este hecho ni sus circunstancias, y nadie acertaba á explicarse por qué el asesino no habia consumado el crimen, ni cómo era que se habia dejado la víctima en aquel estado que debia descubrir muy pronto al culpable. Así, pues, una parte del público puso en duda la acusacion, y se formaron dos bandos en Montpellier, aunque el pueblo bajo, como más impresionable se manifestó en favor del criado. Cuando la causa pasó al Tribunal, y la víspera del día señalado para la vista el criado fué herido de una puñalada al volver de una esquina, pero sobrevivió tambien á esta herida, y como no se presentaran testigos, el tribunal de casacion decidió que se encargase de la causa otro tribunal que estuviera libre de las influencias locales. A consecuencia de este fallo, Mr. Armand ha sido emplazado ante el Tribunal de Asises de Aix. El primer presidente del tribunal imperial Mr. Rigault se ha reservado el derecho de dirigir los debates, irá tambien á sostener la acusacion el fiscal imperial, y se tomará declaracion á ciento cincuenta testigos. El defensor de Mr. Armand es el doctor Julio Favre, diputado por Lyon, que con este objeto se ausentará del Cuerpo legislativo, y le auxiliarán en sus tareas tres abogados: Mr. Lachaud, de París; Mr. Carcassone, de Montpellier; y Mr. Julie Tassy, de Aix. Esta ruidosa causa da lugar á toda clase de comentarios.

Segun aparece del Anuario estadístico de la Universidad Central, últimamente publicado, para el gabinete de Historia natural se han introducido durante el año académico de 1862 á 1863 á algunas mejoras en el museo de Historia natural. Las colecciones zoológicas y de anatomía comparada se han enriquecido con los animales muertos en la casa de fieras y en los parques zoológicos de S. M. y del museo, y con algunas fieras de las que Mr. Bernabó ha perdido y cedido al museo por un precio módico.

El gabinete Mineralógico ha adquirido un ejemplar de cobre nativo de tamaño colosal, procedente de América; un areolita de gran tamaño, remitido por el instituto de Murcia, y unas cristalizaciones de cal carbonatada, de un valor científico y belleza sorprendentes, regaladas por el Excmo. señor duque de la Torre. El mismo señor duque ha regalado al Museo, ademas de varios animales vivos para el

jardin zoológico, una preciosa colección de maderas de la isla de Cuba, y un selecto muestrario de algodón en rama que había recolectado en la Quinta de los Molinos, en la Habana.

Hoy ha debido votarse al agua desde el arsenal de Cartagena la magnífica fragata *Gerona*, construida en aquel establecimiento naval. Dícenos que este buque será uno de los que más honra han de hacer a la armada nacional por sus cualidades y esmerada construcción.

El señor obispo de Calahorra ha acordado conferir órdenes sagradas el 21 de mayo, época de la Santísima Trinidad.

En el obispado de Santo Domingo de El Calzadase han recaudado ya más de 500.000 reales para atender a las necesidades de Su Santidad.

Un robo ingenioso y complicado acaba de verificarse en Londres. Un individuo entró en la tienda de uno de los joyeros más ricos de la Cité, ajustó un magnífico reloj, enriquecido con piedras preciosas, y pagó con un billete de cincuenta libras esterlinas. Mientras esperaba el cambio, entró otro individuo, pidió también un reloj, pero de ménos valor, y entregó un billete de veinticinco libras esterlinas. El joyero, cuyas sospechas se despertaron al ver en poder de dos personas de aspecto bastante grosero unos billetes de tanto valor, mientras entretenía a sus dos parroquianos enseñándoles varias joyas, envió uno de sus dependientes con los billetes a una casa de cambio, donde dijeron que eran buenos. El joyero entregó el cambio y los dos compradores se despidieron; pero al cabo de algunos momentos entraron dos individuos que dijeron ser agentes de la policía secreta y contaron que los dos billetes habían sido robados y que los dos ladrones estaban presos en la calle. Pidieron entonces al joyero los dos billetes y le invitaron a que les siguiese para hacer su declaración. Al volver una esquina los dos ladrones huyen, los falsos agentes echan a correr en su persecución, y el joyero, como el lector puede figurarse, se quedó sin relojes ni billetes.

Segun *La France*, se anuncia que Mr. de Sydow, representante de Prusia cerca de la Confederación germánica, va a ser nombrado para igual cargo en España, reemplazando al conde Galen, que irá a otro puesto diplomático.

Las últimas noticias de los Estados Unidos alcanzan al 26 de febrero.

La comisión de Hacienda aprueba en su informe la autorización pedida por el gobierno para un empréstito de 200 millones de duros al 6 por 100.

Las noticias de la guerra son de poca importancia. Dicese que los federales han sido rechazados en Florida. El general Grant se encontraba a tres millas de Dalton esperando una batalla per aquella parte.

El general Sherman había ocupado a Selma después de un combate, y se preparaba para atacar a Montgomery. El objeto de este general era atacar por el flanco al ejército confederado de Johnstone en vez de dirigirse contra Movila.

Un despacho oficial de Copenhague que publican los periódicos franceses, dice que los austro-prusianos formados en fuertes columnas han hecho un movimiento retrógrado entre Eritsoe y Bordafs. Snoghoe había sido evacuado el 9 por la mañana.

Las tropas de la guardia habían salido de Copenhague, quedando a cargo de la Guardia nacional el servicio de la ciudad.

Parece que algunos comisionados por la empresa del ferrocarril de San Juan de las Abadesas han salido a recorrer los términos por donde ha de pasar la línea, con el objeto de tratar amigablemente la expropiación de los terrenos que la misma ha de ocupar.

Escriben de Puigcardá, que el 8 llegó a aquella población el comandante general de la provincia, con objeto de revistar la fuerza de carabineros.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado elevar una exposición al gobierno, apoyando las pretensiones de la comisión de la diputación provincial que vino hace pocos días a Madrid.

Ya se conoce en Sevilla la aproximación de la Semana Santa y de la célebre feria de aquella ciudad, pues son muchos los forasteros que han llegado, y extraordinario el número de habitaciones que hay pedidas por familias de Madrid y de otras provincias que van a pasar aquellos días en la capital de Andalucía.

En la madrugada del viernes se incendió una casa en Sevilla, en la que estuvieron espuestos a perecer todos sus moradores, los cuales fueron sacados a la calle, casi asfixiados, por los dependientes de la autoridad.

Mr. Eichthol, banquero y ex-diputado, acaba de publicar un libro destinado a llamar la atención. Títulase *El papel-monedero y los Bancos de emisión*.

Los comerciantes de Berlín tienen la costumbre de dar limosna a todos los pobres que les piden el primer día del mes, a condición de que no vuelvan hasta el mes siguiente. El 1.º de marzo, entre las personas que imploraban la caridad, iba una jóven, al parecer muy abatida. De pronto se acercó a ella un hombre, y empezó a maltratarla; la multitud quiso evitar la paliza; pero el que la castigaba manifestó entonces que era su esposa; que no necesitaba pedir limosna; pero que su pasión por el lujo la inducía a apelar a aquel medio para proporcionarse más recursos. Los espectadores juzgaron entón-

ces justa la corrección, y dejaron al ofendido esposo en libertad de obrar.

Los diarios extranjeros publican una carta de un oficial a bordo del buque *ceracero danes Rolf Krahe*, descriptiva del combate del 18 de febrero. Dice que una multitud de balas tocaron en el casco y en las dos torrecillas, y destruyeron botes, velas y todo lo que había de vulnerable; ningún hombre hubiera podido permanecer vivo sobre el puente; calcula que se lanzaron sobre ellos unas 3.000 libras de hierro; no causaron más daño personal que herir ligeramente a dos tripulantes. El ruido de las balas enemigas que estallaban y del fuego de los dos grandes cañones del buque, era espantoso: los tenía ensordecidos; pero se retiraron incólumes despues de hora y media de combate.

El comité nacional de Roma ha dirigido una carta al comandante de las tropas francesas, rogándole que proteja a los ciudadanos pacíficos contra los crímenes, que atribuye a los desertores y refugiados políticos que la ciudad abriga.

Háblase con insistencia en París de empréstito mejicano, que lo contratarán los capitalistas Rothschild, Höttinger, Baring y otros.

También se dice que atendiendo a las necesidades pecuniarias del nuevo gobierno, el archiduque Maximiliano dejará *in statu quo* el asunto de los bienes del clero, y no revocará ninguna de las medidas que acerca de él dictó Juárez.

El *Telegrafo* de Barcelona dice, por concepto de su corresponsal madrileño, que el Sr. Pacheco, con gran diligencia, ha comenzado ya a entender en las cuestiones americanas; que despues de haber estudiado detenidamente todos los datos de la cuestión del Perú, parece que acepta las miras de su antecesor el Sr. Arrazola, y que está decidido a exigir y obtener el debido desagavio por los ultrajes que se han inferido a nuestra bandera en aquellas apartadas regiones; que en este sentido se han dirigido ya las oportunas instrucciones al jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, Sr. Pinzon, cuya conducta aprueba el Sr. Pacheco, como la había aprobado el Sr. Arrazola. Añade el corresponsal que son inexactos los rumores que habían circulado acerca de una conferencia con el enviado de Francia, en la cual este diplomático pretendiera explorar las intenciones de nuestro ministro para el caso de una colisión europea.

El gobierno francés ha mandado ocupar y sellar todos los papeles que se encuentren en la morada que tenía en Córcega el difunto senador Mr. Pietri. Siendo éste uno de los servidores de más confianza de la dinastía napoleónica, había intervenido en muchos asuntos confidenciales. No habiéndose hallado en su casa de París los documentos relativos a éstos incidentes, el emperador ha mandado que se examinen los papeles que tenga en Córcega. Esta medida no es escepcional, pues se acostumbra a tomar siempre que fallece alguna persona que ha intervenido en negociaciones diplomáticas secretas.

TERCERA EDICION.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de abolición de la reforma con asistencia de todos los ministros.

Todavía no se ha hecho la elección de oficial mayor para la secretaría del Congreso. Esta elección tendrá lugar cuando el presidente, en uso de sus atribuciones, señale el día para hacerla. Entre tanto está encargado, por disposición del presidente, de las funciones de mayor el oficial segundo de la secretaría, Sr. Castro.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias*. Abrazca la continuación del titulado *El repartimiento de la isla española*. No encontrando nada más justo que tributar elogios a lo que se lo merezca, no vacilamos en presentar a nuestros lectores esta obra como útil y conveniente adquisición. Tal juicio ha hecho formar a los hombres estudiosos lo que hasta ahora va publicado.

Durante el año próximo pasado se han traído del extranjero, con destino al jardín zoológico de la Universidad de Madrid, varios animales vivos, y han sido regaladas: por D. Vicente Valdés, una cigüeña blanca; por D. Manuel Secades, una cierva; y por D. José María Moragrega, un par de perdices de Sierra-Bullones. La cigüeña y las perdices se han reproducido ya en el verano último en la faisanera.

Segun el *Anuario* de la Universidad central, el comisario de Fomento de Fernando Poo, Sr. Pellon y Rodríguez, ha remitido para el gabinete zoológico una colección de reptiles y moluscos de aquella isla, manifestando que no puede hacer envíos más completos por carecer de un colector taxidémico que le ayude a preparar en aquellas cálidas regiones, donde al momento se descomponen los cuerpos orgánicos.

Mañana, a las nueve de la noche, se reunirán en la redacción de *La América*, calle del Baño, núm. 1, cuarto tercero, los redactores de los periódicos políticos, autores dramáticos, actores, pintores, músicos, escultores y arquitectos para tratar de asuntos referentes al proyectado teatro Nacional. Sirvan de invitación estas líneas a los interesados que por un olvido involuntario, ó por ignorarse las señas de su habitación, ó por no recibir papelería de aviso.

Esta noche concurrirá el señor ministro de la Gobernación al seno de la comisión de diputados encargada de informar so-

bre el proyecto de ley de incompatibilidades. La comisión se inclina a que estas sean las fijadas en el proyecto de ley de las Cortes Constituyentes.

Hoy a las doce se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Segun habíamos anunciado, hoy han sido entregadas por el patriarca de las Indias a las corporaciones y particulares las sagradas reliquias que existían en la real cámara, y que fueron presentadas con motivo del embarazo de S. M. la Reina.

Como dijimos en el número del sábado, el director del Instituto del Noviciado, Sr. Tramarría, con el secretario del mismo, Sr. Quintero, giraron en aquel día una visita al colegio de las Escuelas Pías de Alcalá de Henares, y se han dictado y seguirán tomando las providencias necesarias para que en lo sucesivo no haya que lamentar hechos desagradables.

La comisión del Congreso de sancion penal de delitos electorales aguarda solo a conferenciar con el gobierno para ultimar su trabajo.

La *Agencia Havas* nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 14 (por la mañana.)

Despachos telegráficos de Nápoles de hoy dicen que los tribunales han condenado a muerte a los hermanos La Gala y a Davanza a trabajos forzados.

Copenhague, 13.

Los austro-prusianos han ocupado a Arrhuus.

Hamburgo (sin fecha.)

Espérase que el miércoles se verificará el asalto de Duppel.

Constantinopla (sin fecha.)

Mehemet Ali ha sido nombrado ministro sin cartera.

San Petersburgo, 13.

La *Gaceta alemana* protesta contra las acusaciones del *Morning-Post* sobre el hecho de haberse renovado la Santa Alianza.

Hoy por la mañana ha ocurrido un ligero choque en la estación de San Sebastian; pero afortunadamente no ha causado ninguna desgracia personal. El tren del ferrocarril del Norte que iba de Besain a San Sebastian, se chocó contra unos wagones que estaban en la vía, y descarriló al llegar cerca de la estación.

Hoy ha sido votada al agua en el arsenal de Cartagena la fragata de guerra blindada *Gerona*. Muchas personas han sido invitadas a presenciar esta solemnidad marítima.

El jóven orador sagrado y predicador de S. M. D. Antonio García Escorcía, predicará mañana por la tarde en la capilla del Real Palacio con motivo de la novena de Dolores que se celebra en dicha capilla.

Dicese en París que es cosa convenida entre el emperador y el archiduque Maximiliano que las tropas francesas en Méjico estén bajo las órdenes de éste, y permanezca allí cuatro años despues de la proclamación del nuevo emperador.

Dos generales veteranos de la guerra de la Independencia acaba de perder el ejército español. El mariscal de campo D. Alonso Luis de Sierra, en Oviedo, y el de igual clase D. Santiago Piñero de las Casas, en esta capital. Restos venerandos de aquella raza de heroes que detuvo los pasos del capitán del siglo, raza que va desapareciendo entre nosotros, dejándonos el honorose y respetable ejemplo de sus virtudes, desinteres y patriotismo. El general Sierra empezó su carrera en la Armada y asistió al memorable combate de Trafalgar en 1805 siendo guardia marina del navio *Principe*; pasó al ejército en 1808, hizo la guerra de la Independencia, fúe a Ultramar con el general Morillo, y todavía le tocó bastante parte en la guerra civil contra las huestes de D. Carlos. El general Piñero ha servido siempre en artillería, y el conde de Toreno en su *Historia* hace mención honorífica de él, diciendo que mandaba con acierto una batería de campaña en la batalla de Talavera (1809.) Era ademas oficial entendido en varias materias, literato, y muy aficionado a la numismática y antigua dadada, de que deja un precioso gabinete. Ha sido director del Museo de su arma, y persona de excelente trato. Ambos generales eran casi octogenarios, de opiniones liberales y muy apreciados de cuantos les conocía.

Esta tarde hemos recibido de la *Agencia Peninsular* los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.

Un decreto de la regencia de Méjico declara que todos los jefes y oficiales juristas que reconozcan al imperio en el término de treinta días, conservarán sus grados.

Berlín, 13.

Antes del ataque general de Frederecia los austriacos ocuparán todas las principales ciudades de la Jutlandia, y en el mismo tiempo los prusianos activarán los trabajos de sitio.

Wiborg, 12.

La caballería danesa se ha concentrado en esta ciudad; los austriacos no encuentran en su marcha resistencia ninguna, y solo delante de Wiborg los daneses presentarán la batalla.

El sexto cuerpo del ejército austriaco ha ocupado a Arrhuus.

Londres, 13.

Ha llegado el archiduque Maximiliano. Todas las correspondencias de New-York confirman la noticia del paso del Rapidan por el ejército del general

Meade y su marcha en dirección a Richmond.

Hoy recibimos el correo de Manila con escasas noticias, que alcanzan al 23 de enero.

La salud pública era satisfactoria en la capital, donde no ocurrían tan frecuentemente los casos de cólera que causaban antes algunas defunciones. En el resto del archipiélago se notaban algunos casos de viruelas.

Nada nos dicen las cartas particulares sobre edificaciones en la capital, y nada tampoco los periódicos de ella, los cuales apenas se ocupan de tan importante asunto ni hablan de las obras que se proyectan ó se hacen.

El día del Príncipe de Asturias se había festejado con la mayor alegría por los habitantes de la capital.

Respecto a noticias agrícolas son pocas las que tenemos; pero todas halagüenas porque están conformes en asegurar buenas cosechas de arroz y tabaco.

Cuenta un periódico de Manila que el 15 de enero se celebró el sorteo ordinario de la lotería; pero que al terminarlo notaron los encargados de hacerlo que faltaban cincuenta bolas, por lo que se decidieron a hacer otro. Los jugadores se quejaron porque teniendo muchos sus números premiados en el primer sorteo, resultaron sin premio en el segundo. La autoridad superior dispuso que se pagasen los premios de ambos sorteos, sin perjuicio de proceder, si había motivos, contra quien tuviese la culpa de la equivocación.

En la fragata *Santa Lucia* se habían recibido en Manila 250.000 pesos en calderilla, con lo cual había bajado el agio que hacían los tenderos chinos al cambiar las monedas.

En el arsenal de Cavite se habían construido algunas obras de importancia y reparado otras deterioradas por el terremoto último. Entre aquellas figuraba la grada principal, que ahora ha sido ensanchada en todas sus dimensiones, pudiendo contener buques de gran calado y porte.

Se había recibido la autorización solicitada por el ayuntamiento de Manila para imponer un 30 por 100 más sobre la contribución de carruajes de lujo.

Tratábase por una empresa particular de adquirir una ó más iglesias de hierro para la capital, iguales a las que hay en los Estados-Unidos y hasta en Londres.

Habíanse celebrado en la primera quincena de enero las fiestas anuales en muchos pueblos cercanos a la capital.

La policía andaba atareada persiguiendo a los tomadores ó rateros, que comenzaban a ejercer sus malas mañas en Manila.

Un periódico cuenta que en el pueblo de Mandue había dado a luz una mestiza tres niños, y los tres, sanos y robustos, vivían, lactándose la madre.

En todo aquel archipiélago no ocurría nada de notable a la salida de este correo.

Con el título de *Legislación de la propiedad literaria en España*, acaba de publicarse una obra de grande utilidad, por la importancia creciente del comercio de librería y de los derechos de autores y editores. Contiene ademas de la legislación, las discusiones habidas en las Cortes con motivo de la ley de 10 de julio de 1847, y el texto de los tratados celebrados con Francia, Inglaterra, Bélgica, Cerdeña, Portugal y Holanda, con notas y comentarios de un abogado de esta corte, que ha hecho un estudio especial de la materia. No dudamos que este libro tendrá la favorable acogida que merece, por responder a una necesidad y llenar un hueco en uno de los ramos del derecho patrio, que cada día tiene mayor interés y aplicación.

Escriben de París que el gobierno francés no interviendrá en la guerra danesa-alemana; pero que en el momento en que el gobierno prusiano, que es de quien más se sospecha, intente apropiarse alguna parte de la monarquía danesa, Francia se opondrá energicamente. El gobierno austríaco ha hecho saber al de Francia, que la invasión de Jutlandia ni aumenta ni modifica en manera alguna sus primitivas pretensiones respecto a Dinamarca.

Mañana dará Mlle. Benita Anguiné su cuarta función de magia en el teatro de Jovellanos. Segun nuestras noticias, esta función será aun más vistosa, variada y notable que las anteriores, en que tan buen éxito ha alcanzado aquella hábil prestidigitadora. No dudamos de que las personas que aun no han tenido ocasión de admirar a la señorita Benita se apresurarán a concurrir mañana al teatro de la Zarzuela.

La Academia de Berlín acaba de conceder una honra inusitada a nuestro compatriota el Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, nombrándole para una de las diez plazas de directores honorarios del Instituto romano de correspondencia arqueológica, que ha resultado vacante por fallecimiento del duque de Serradifalco. Es muy lisonjero para nosotros que los extranjeros hagan justicia y busquen al mérito modesto que en su patria no se impacienta por las honras y ventajas que muchos codician, y a que con tantos títulos pudiera aspirar.

Se ha representado en el teatro Principal de Granada, con extraordinario aplauso, el drama bíblico, titulado *Sara*, que hace más de quince años escribió el hoy digno magistrado de esta Audiencia territorial D. Joaquin José Cervino. Puesto en escena con gran propiedad y lujo por el jóven primer actor y director de aquel teatro D. Victorino Tamayo (que segun los periódicos granadinos estuvo admirable en el papel de Abraham), ha venido a

demonstrar, obteniendo en Granada el mismo lisonjero éxito que a su estreñotuvo en Madrid, que el tiempo pasa en balde sobre las obras literarias, cuando su mérito es real y positivo como el de la *Sara*, del Sr. Cervino.

Hoy a las nueve de la mañana, el térmometro centígrado señalaba: en Zaragoza, 9,1; en Bilbao, 8,0; en Oviedo, 7,0; en Santiago, 9,4; en Burgos, 3,1; en Soria, 5,0; en Valladolid, 2,6; en Salamanca, 3,6; en Madrid, 5,5; en Albacete, 4,0; en Sevilla, 11,3; en Tarifa, 14,3; en San Fernando (4 las ocho), 11,3; en Granada, 5,6; en Murcia, 10,7; en Alicante, 13,0; en Valencia, 11,2; en Palma, 11,8; y en Barcelona, 12,3.

El estado del cielo era: despejado en Zaragoza, Bilbao, Oviedo, Santiago, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Madrid y San Fernando; nubes en Albacete, Sevilla, Tarifa, Alicante, y Valencia; cubierto en Granada, Murcia, Palma y Barcelona.

La mar estaba: tranquila en Bilbao, San Fernando, Palma y Barcelona; y rizada en Tarifa y Alicante.

A consecuencia de haber sido destinado a Cuba el comandante de ingenieros don Ramon Tavira, ha sido promovido a este empleo el que era graduado de infantería capitán del cuerpo D. Miguel Navarro.

Ha sido agregado al Hospital militar de Madrid el primer ayudante médico, procedente del ejército de Cuba, D. Juan Martínez y Muñiz.

Ya se ha comunicado al gobierno de esta provincia la determinación del ministerio de la Gobernación, por la cual, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, se desestima el acuerdo de la diputación provincial de Madrid, por el cual se anulaba la última elección que tuvo lugar en Chinchón. Quedan, por consiguiente, admitidos como diputados provinciales los Sres. Juez Sarmiento y Rodríguez Menges.

La comisión encargada de distribuir las actas del Congreso de juriscónsultos, últimamente celebrada en Madrid, a los señores letrados que en dicho Congreso se inscribieron, ha dispuesto que los interesados que residiendo en Madrid no la hayan recibido, pasen a recogerla a casa del secretario Sr. Canalejas, que habita en el número 37 de la calle de Lope de Vega. Los señores de provincias pueden comisionar al efecto a quien tengan por conveniente.

Hoy ha caído un albañil en una zanja de una obra que se está haciendo en la calle de Valverde. Aunque se cree que las lesiones sufridas no son graves, ha quedado de observación en la casa de socorro del segundo distrito.

Anoche fué conducido al hospital, en clase de detenido, un hombre que se presentó en la inspección de vigilancia del distrito de Buenavista, con algunas heridas de consideración y no quiso decir quién se las había inferido.

Hoy ha tenido que acudir el juzgado del Congreso a reconocer una mujer que al parecer había intentado envenenarse con fósforos; pero segun noticias ha resultado ser cosa de poca gravedad.

Esta mañana ha sido encontrado en la calle de Embajadores el cadáver de una criatura de dos ó tres meses. El juzgado correspondiente entienda ya en este asunto.

Ha sido puesta a disposición de la autoridad cierto individuo que llevó a empuñar una docena de cubiertos de metal blanco, teniendo habilidad para hacer creer al prestamista que eran de plata y sacando dos mil y tantos reales como si en efecto lo valieran.

Ha pasado otra vez a poder del fiscal de S. M. la causa formada contra Antonio Piñero por el homicidio que tuvo lugar en el baile del Circo de Paul, despues de haber mejorado la súplica el procesado.

Ayer tuvo lugar en el teatro de la Infantil, Platería de Martínez, la función anunciada. Todos los niños que tomaron parte se lucieron, como siempre, siendo muy aplaudidos, tanto en la nueva pieza en un acto y en verso *El orgullo castigado*, original del niño Jesus Rodriguez, como en las otras tres que también se representaron. El jóven autor fué llamado a la escena por la numerosa concurrencia que asistió, habiendo merecido que le obsequiasen con varias coronas, distinguiéndose entre todas una de mucho mérito que le ofrecieron sus infantiles compañeros.

Segun *La Voz del Crédito*, muy en breve se inaugurará una sociedad anónima, titulada *Banca de Madrid y Londres, compañía general de crédito*. Su acervo social ha de estar representado, sin perjuicio de ampliarle, por la suma de 75.000.000 reales vellon, subdividido en 30.000 acciones de 1.920 rs. cada una, ó sean 20 libras esterlinas, de las que se halla cubierta la suscripción de 10.000 que componen su primera emisión, y queda abierta la de otras 10.000 que forman la segunda.

Mañana saldrá para su nuevo destino el secretario recientemente nombrado para el gobierno de Leon, D. Leopoldo Barthe.

Se ha dictado ya sentencia ejecutoria en la causa seguida contra varios individuos por riña ocurrida el 1.º de setiembre de 1862 en la calle de las Salesas, y lesiones graves inferidas a uno de los contendientes, llamado Miguel Pechs, de cuyas resultas murió a los quince días. La sala sentenciadora ha impuesto la pena de ocho años de prisión mayor a un tal Félix Blas García, que aparece más culpable, y ha absuelto de la instancia a los demás

Ha sido promovido a comandante del cuerpo de Ingenieros por haber pasado a otra carrera D. Rafael Carrillo y Calvo, el comandante graduado de infantería capitán del indicado cuerpo D. José Navarro; y en las resultas ha sido ascendido a capitán el teniente D. Hipólito Rogi y Dinars.

Se ha concedido la pensión vacante de la cruz de San Herenegildo con 2.750 reales al coronel graduado teniente coronel retirado en la Habana, D. Antonio Márquez.

Escasas novedades podemos ofrecer a nuestras lectoras despues de las noticias de modas que publicamos en uno de nuestros anteriores números. Acercándose las fiestas de Pascua, diremos, no obstante que como traje de baile es muy elegante un vestido de tafetan blanco, cubierto con una falda de tarlatana, adornada en el bajo por tres ruches recortadas de la misma tela: cuerpo de peto delante y detrás; berta formada de una drapería, que está guarnecida de un ruche en armonía con los de la falda; esta y la berta están sembradas de resacas de tarlatana recortada: las mangas muy cortas se componen de un ballon, y de un volantito recortado. Peinado de bucles: estos son todos postizos, y su gracia consiste en la habilidad del peluquero que los disponga, pues ni pueden ejecutarse con los cabellos propios, por largos y espesos que sean, ni puede ejecutarse por sí misma la persona que elija este peinado: el prendido se compone de campanillas azules, de espigas y de follaje: la berta está prendida en el pecho con un ramo que armoniza con el prendido.

Como consecuencia del arreglo llevado a cabo recientemente, segun dijimos en su día, en el cuerpo de ingenieros ha sido ascendido a brigadier director subinspector, el coronel D. José Vizmanos; a coroneles, los tenientes coroneles D. Joaquin Ruiz de Porras, D. Eusebio de Unzuaga y D. Juan Sanchez Sandino. Mas como éste continúa en clase de supernumerario, ocupará la vacante del cuerpo D. Luis Pascual. A tenientes coroneles ascienden los comandantes D. Salustiano Sanz y Posse, D. Emilio Bernaldez y D. Juan Ibarreta y Ferrer, que queda de supernumerario; en su lugar D. Luis de Ros y Molins; y a consecuencia del aumento de la plantilla, D. Fernando de Recacho. Al empleo de comandantes ascienden los capitanes D. José Cachafeiro, D. Luis de Castro, D. Juan Modet y Eguía, D. Eduardo Caballero y Baños, D. Francisco Zaragoza y D. Arturo Escario. Estas vacantes de capitanes, a excepción de una que se suprime en el arreglo, serán ocupadas por otros tantos tenientes.

A LAS SIETE DE LA NOCHE.

Despues de cuatro horas de grave, solemne, razonada y amistosa discusion

entre todos los ministros y la comision de senadores encargada de dar dictamen sobre el proyecto de abolicion de la reforma; el gobierno y la comision han quedado completamente de acuerdo.

La reforma de 1857 queda completamente abolida.

Un artículo transitorio concederá a los Grandes que aun no hayan ingresado en el Senado por falta de edad o por otro concepto, el término de un año para reclamar su ingreso en la alta Cámara, siempre que reunan los requisitos que la ley exige.

Los que no puedan ingresar hoy solo por falta de edad, habrán de acreditar, cuando cumplan esta, que se hallan en posesion de las condiciones en virtud de las cuales ahora se les reconoce el derecho a la senaduría.

El dictamen de la comision en los términos que acabamos de espresar será leído mañana en el Senado.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

PRINCIPE.—A las 8.—Venganza catalana.—Baile.

ZARZUELA.—A las 8.—Cuarta funcion de Mlle. Benita.—Casado y soltero.

CIRCO.—A las 8.—Funcion extraordinaria a beneficio de la primera característica doña Balbina Valverde.—El niño perdido.—Salir sola.—Baile.—Dos iniciales.

VARIEDADES.—A las 8.—Una Virgen de Murillo.—Un huésped del otro mundo.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—El hombre moneda.—Baile.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 15.—San Raimundo y San Longinos.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Calatravas, donde se celebrará a San Raimundo, abad de Fitero y fundador de la Orden y Caballería de Calatrava, por los caballeros de la misma y con asistencia del Capitulo; predicará en la misa mayor el Sr. D. Eugenio Almor y Palafox. Por la tarde predicará en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de los Dolores, D. Emilio Mereno Cebada.—Continúan celebrándose las novenas del patriarca San Jose, predicando por la mañana en San Gines, D. Juan Guerra; y en los ejercicios de la tarde, D. Felipe Velazquez; en Santa Cruz, D. Ambrosio de los Infantes y D. José Losada; en San Luis, será orador por la tarde, D. Florencio Menéndez; y en San José D. Ramon Delgado.—Presiguen tambien las novenas y setenarios de la Virgen de los Dolores, y predicarán en la misa mayor en San Sebastian, D. Gregorio Megia, y por la tarde D. Mariano Puyol y Anglada; en Santo Tomás, D. Manuel Gonzalez y D. Basilio Sanchez Grande; en los Servitas, D. Emilio Cebada y D. Luis Peralta; y solo por la tarde en Don Juan de Alarcon, D. Nemesio Lagabaster; en las Calatravas, D. Emilio

Moreno Cebada; en las Escuelas Pias de San Fernando, el P. Francisco Perez; en el Caballero de Gracia, D. Bonifacio Avila. Por la noche predicará: en la capilla de Palacio, D. Antonio Garcia Escobesa, predicador de S. M.; en San Millán, D. Benito Romeral; en Capuchinos, D. Nicolas Brieve; en Loreto, D. Manuel Gonzalez; en Santa Maria, D. Patricio Páramo; en San Martín, el Sr. Peralta; en San Luis, D. Cipriano Tornos; en Nuestra Señora de Gracia el señor rector; en San Lorenzo, D. Gregorio Megia; en la capilla del Obispo, D. Miguel Martinez; en Monserrat, D. José Sevina; en Santa Catalina de los Donados, D. Lorenzo Rodriguez; en San Isidro, D. Juan Barbero; en Italianos, don Joaquin Corral; en San Pedro, D. Quintin Garcia, y en San Justo, D. Eugenio Paños y Quintana.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, ó en San Cayetano, ó la de la Asuncion en San Justo.

Aviso.—En la agencia general de la Puerta del Sol, núm. 10, [ademas de ocuparse de toda clase de negocios, se prestan y se colocan grandes cantidades sobre hipotecas, sin más intervencion que la de los interesados.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 15.—Parada: Cuenca é Iberia.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel, primer comandante de Cuenca, D. Fernando Lias y Rey.

Jefe de día: Señor comandante capitán de Llerena, D. Pedro Catalá y Asensio.—Visita de hospital: Coraceros del Rey, segundo capitán.—El general-gobernador. Quesada.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 14.

	Ult pre	Ult pre
Efectos públicos		
Cons. al cont.	51-90	De jun. 2006 101-00
Id. fin de mes	00-00	De ago. 2000 98-85
Dif. al cont.	47-60	De mar. 2000 00-00
Id. fin de mes	47-80	De julio 2000 97-00
Id. fin próx.	00-00	Obras públic. 97-00
Amort. de 1.ª	30-00	Can. Isabel II 109-00
Id. de 2.ª.....	30-75	Oblig. del E. 94-00
Personal.....	26-40	Banco Espa. 199-00
Carrel. y soc.	101-50	Créd. de Esp. 1.900
De abril 4000	102-25	Id. Mob. Esp. 1.900
De 2000.....		Canal Castill. 103
		Créd. Ibérico par
CAMBIOS.		
Londres a 90 d. fecha	49-90	
Paris a 8 dias vista...	5-18	

ANUNCIOS.

AMITAD DE PRECIO.—ACABA DE abrirse un nuevo establecimiento de camas de hierro a 80 y 90 rs., con ruedas y dibujos; colchones de muelles y cunas de 100 rs. una en adelante. San Mateo, 12 y 14.

LIGIDACION INTERESANTE.—PAÑOLERÍA de la China, de 80 rs. hasta 2.000. Telas de lana, de 4 rs. hasta 24. Indianas de última novedad, de 2 1/2, 3 y 3 1/2 rs. Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen.

COLEGIO DEL ESPIRITU-SANTO.—Elipa.—Afueras de la puerta de Alcalá.—Se previene a los padres y encargados de los alumnos, que el día 18 tendrá lugar la comunión de estatuto, é inmediatamente despues los certámenes trimestrales. El señor director espera que las familias interesadas se servirán honrar ambos actos con su asistencia.—S. V. y F.


OCASION DE COMPRAR BUENO Y BARATO.—Regalo.—Una petaca ó un tintero, ó se timbra el papel al que compre 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros plumas, porta-idem, jabon, tinta y cola de boca. Todo 40 rs.; de papel inglés, 12; todo más superior, 14; dorado y luto, 15 rs.; 100 cartas y 100 sobres, 6 reales.—Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

CUADROS PINTADOS

AL OLEO.
Se vende una magnífica coleccion en la calle de Atocha, núm. 80, cuarto tercero, escalera principal, todos los dias de diez a cuatro de la tarde, escepto los festivos.

DINERO BARATO SOBRE SUELDOS de empleados pasivos y activos que convengan. Calle del Lobo, núm. 20, principal de la izquierda, todos los dias no feriados, de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. Se facilitan de seis a doce pagas anticipadas.

DESDE EL DIA 16 DEL CORRIENTE sale de la Cava Baja, núm. 4, un coche para Navalcarnero y la Villa del Prado, a las siete de la mañana.



LA SEÑORA


D.ª JOSEFA RODRIGUEZ, viuda del Sr. D. Andres de Molinillo, ha fallecido en la madrugada del día 6 del presente.

El Sr. D. Alfonso Pellico, hijo político; los nietos, hermanas y sobrinos, suplican a sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarla a Dios, y asistir al funeral que se ha de celebrar por el descanso de su alma el martes 15, a las siete de la noche, en la parroquia de San Sebastian; en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

SE TOMARAN 130.000 REALES A PRES... sobre una casa de dol de valor, al 6 por 100. Darán razon en el kiosko de la Red de San Luis.

BERLINA.—SE VENDE UNA ENGANA... cochera.



LA SEÑORA

DOÑA ROSALIA FALCON FERNANDEZ ha fallecido en la madrugada de hoy 14.

Don Ramon Gil de Sola, viudo; su señora madre, tíos y demas parientes; suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de la Sacramental de San Luis y San Gines mañana 15 del actual, a las once de la mañana.

No se reparten esquelas.

AVISO AL PUBLICO.—EL MIERCO... abrirá al público una elegante confitería en la calle de Preciados de esta corte, número 40, con toda clase de exquisitos dulces hechos en la misma y de las mejores fábricas de Paris que con una gran remesa de finas y bonitas cajas se acaban de recibir.

Se admiten encargos de tartas y fuentes de todas clases para obsequios de vienes de Dolores y día de San José: todo a precios módicos.

SELLOS ESPAÑOLES.—EN EL KIOS... de la Puerta del Sol esquina a la calle de la Montera, se continúa tomando sellos de desde 1850 hasta marzo del 85 del interior de Madrid y de certificados y para Ultramar y el extranjero; estos pagándoles a real cada uno, tambien se toman de otras clases.

DE INTERES PARA LAS SEÑORAS.— Lanerías de gran gusto a 4, 4 1/2 y 5 reales la más cara; nuevos dibujos de visillos a 17 rs. juego (punto encaje); por cuenta de un marino, pañuelos bordados de la China a 3 1/2 duros. A peticion de algunas señoras se han puesto a la venta las chaconadas, a 2, 3 y 4 rs. más baratas que la indiana. Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal.

posee nada, no se ha traído nada, y hasta ha tenido la estúpida delicadeza de devolver sus vestidos y sus alhajas, como si un rico heredero como él no pudiese disponer de sus propios bienes.

—Todo lo que decís, señor, respondió el ciego, es muy insidioso. Sin duda que si se creyera en vuestro discurso, en vuestro pretendido interés, no había peligro de revelar los secretos más importantes, caso que quisiera. Pero os conozco bien; ¡sé de todo lo que sois capaz! No me fiaré de un hombre astuto, falso, pérfido, que ha abusado tantas veces de la amistad y de la confianza.

Diciendo esto el ciego, escondió sus manos en las largas mangas de su vestido para ocultarlas. Esta precaucion recordó al baron el verdadero objeto de sus investigaciones, y replicó en tono meloso:

—¿Cómo me tratáis, padre Eustaquio! ¿quién me ha calumniado tanto? ¡yo que compadezco, que amo a los desgraciados, y que tomaba tanto interés en vuestra suerte! ¿Confesais que no me conocéis? Si no, me incomodaré mucho... Vamos, ¿quereis hacer las paces? y despues hablaremos amigablemente.

El astuto baron tomó repentinamente la mano derecha del ciego y tuvo tiempo para descubrir la cicatriz que tuvo tiempo de examinarla antes de que Gerald la hubiera podido retirar. ¡Cuál no fué la sorpresa del baron cuando percibió la cicatriz que conocia ya, y que le habian indicado! He acertado! exclamó: sois Gerald.

—Lo soy, respondió con energía el ciego. Hombre traidor y malvado, yo soy en efecto ese Gerald a quien perseguís; pero na elvidéis, que en interés de vuestro mismo amigo debéis callaros delante de este jóven, que ignora todo.

—Pues bien, hombre vano y testarudo, me voy... pero es advertido que voy a deramar el oro entre los paisanos que encuentre para que rodeen esta casa, y os guarden de vista hasta que lleguen los soldados para prenderos. ¡La selva será rodeada y se os prenderá, por mucha que sea vuestra destreza ó los esfuerzos que hagais para huir! ¡Adios!

Fidel quiso arrojarse sobre el baron, exclamando:

—Malvado, no saldrás; pero Gerald detuvo a su hijo, y le dijo:

—Señor marqués, dejadle ir. Tengo en mi cartera con que desbaratar sus proyectos.

El baron se retiró lanzando al ciego y a Fidel una mirada en la que se pintaba la amenaza y el furor.

Apénas hubo salido, cuando el jóven Benito vino a echarse a los pies de su señor, llorando y pidiéndole perdón, y le contó por medio de sus signos acostumbrados la manera como le habia intimidado el baron, y como se vió obligado a introducir al malvado señor, como le llamaba.

Gerald le levantó, y le dijo abrazándole:

—Todo te lo perdono, hijo mio: vamos a cambiar de condicion. ¡Pero no te olvides en el nuevo cargo que te daré de demostrar más valor, más presencia de espíritu!

Vernex entró a poco rato, y Gerald le contó la escena que habia pasado con gran asombro suyo.

—Amigo mio, añadió en seguida, venid que tengo que hablaros; y llevándole al hueco de una ventana, le habló largo rato en voz baja, conversacion cuyo misterio respetó Fidel.

—Amigo mio, dijo Gerald a Fidel en seguida, ha llegado el momento de correr nuevas aventuras; si las temes, si me te sientes con valor bastante de combatirlos conmigo, eres dueño de volver al castillo. Elige.

—¡Padre mio, mi situacion es muy dolorosa; ninguno ha sufrido tanto! Lo abandono todo por seguirlos, sin saber dónde voy, ni lo que me sucederá con vos. Ciertamente que es tenebroso mi porvenir, sin saber ninguno de los secretos de mi padre! ¡Pero está amenazado! ¡Perseguido! ¡Es desgraciado! Seria un malvado si le abandonase... ¡Padre mio, disponed de vuestro hijo! Os he jurado que seré vuestro hasta la muerte.

Pronunciando estas últimas palabras, puso Fidel una rodilla en tierra, y tomando una mano de su padre la cubrió de besos y lágrimas.

—Tú eres digno, exclamó Gerald conmovido, de conocer las facciones de un padre a quien te consagras tan generosamente! Levanta la cabeza y mirame.

Gerald se arrancó al momento su barba postiza y la venda negra que cubria sus ojos; se quitó al mismo tiempo su larga túnica, y Fidel, en el colmo de la alegría, vió a un hombre no solamente jóven, sino hermoso, y a lo más de cuarenta años de edad.

—¿Qué veol dijo el jóven. ¿Cómo, señor, sois?...
—No tenemos un instante que perder, hijo mio; los esbirros pueden rodear de un momento a otro esta casa. Tengo más que temer de los soldados, que de la prision con que se me amenaza. Tomad esa maleta, aquí está la mia y partamos.

—¡Cielos! padre mio.
—Abrazemos a nuestro fiel amigo. ¡Bien!

—¡Adios, Vernex! ¡Nos encontraremos donde sabéis! ¿Estás listo? Hijo mio, por favor, partamos.

—¿A dónde vames? padre mio.
—A correr nuevos peligros; pero sabremos desafiarnos. Ven, Fidel, verdadero modelo de hijos.

XVI.

Viaje sentimental.

«—Dios de misericordia! ¡tendreis compasion de un desgraciado pecador, ó le dejareis morir de hambre y de cansancio en este sitio olvidado, en esta tierra hospitalaria! Estas palabras pronunciaba con el tono más lastimero un pobre viajero, estenuado de necesidad y de fatiga, cuyos ensangrentados pies le habian obligado a caer sobre las malezas del espeso bosque, en cuya entrada se encontraba la casa de Vernex.

Gerald y su hijo, que acababan de salir de ella por el camino subterráneo, oyeron estos gemidos. Gerald tenia un corazon demasiado bueno y humano para que cualquiera que fuese el peligro en que estuviese, pasase adelante y despreciase las desgracias de sus semejantes. Corre, pues, en su busca, y notando que estaba vestido de eclesiástico, fué mayor su interés por el viajero.

—¿Qué tenéis, señor clérigo? le dijo. ¿Por qué os quejais?

—Señor, yo soy un pecador: he ofendido a Dios y Dios me castiga... ¿Pero deberé explicarme?...
—Decidme qué necesitáis, y si puedo favoreceros lo haré, y despues me abriréis vuestra alma, si me juzgais digno de vuestra confianza.

—Señor, tengo hambre!
—Puedo daros con que reparar vuestras fuerzas, ¡tomad!

Gerald dividió con el eclesiástico las ligeras provisiones que Vernex tuvo el cui-

dado de darle, y el extranjero recobró sus fuerzas.

—Os sentís mejor? le dijo Gerald.
—Gracias, respondió el extranjero. ¡Oh! ¿qué castigo! ¡Jamás podré sometirme a él.

—¿De qué castigo habláis?
—¡Del más terrible que se me ha impuesto! Tal como veis, soy uno de los canónigos más ricos de la catedral de Auch. Para expiar una ligera falta de que me han acusado mis enemigos, el señor arzobispo me ha mandado ir a pie y sin dinero a visitar todas las iglesias de la provincia, para rogar a Dios en ella y hacer penitencia.

—¿Cómo! ¡Sin dinero! ¿Y de qué vivís?
—Tengo orden de monseñor de confesar mi falta a todos los curas y pedir limosna, añadiendo así a la fatiga la vergüenza y la humillacion de la miserable Debo hacer este vil papel durante un mes entero, despues del cual volveré a mi casa y encontraré en ella todas las comodidades de la vida a que estoy acostumbrado. ¡Cómo he de cumplir exactamente esta penitencia cuando solo de venir de Auch a este sitio no puedo continuar!

Gerald dió a este desgraciado algunas gotas de un cordial, y le dijo:

—Lo que me decís me estraña sobremanera! ¿Sois canónigo?
—Sí, señor.

—¿Rico?
—¡Oh! ¡muy rico!

—¿Y vuestro arzobispo os manda ir a mendigar vuestra vida durante un mes?
—Y ademas que me confiese con todos los superiores de las comunidades religiosas, lo que me humilla en extremo.

—Me atrevo a suponer, sin embargo, que habeis merecido vuestra pena; porque el señor arzobispo goza de la reputacion de justo y humano.

—Es muy duro monseñor, es muy severo!
—Se me habian dado otros informes; debo, sin embargo, compartir vuestros sufrimientos y poner límite a ellos si puedo. Volved hacia vuestra ciudad; entre Birnou y Auch encontrareis un convento de capuchinos y esperadme allí; veré a monseñor, y le pediré vuestro perdón. Me atrevo a esperar que no será insensible a mis suplicas.

—¿Creéis, señor?... ¿Quién sois pues?
—Yo... no prometo en vano, lo vereis. Habia tal solemnidad y seguridad en a manera con que Gerald dijo esto, que

EN CASA PARTICULAR SE ADMITIRÁ un caballero ó dos amigos para vivir en familia. Calle de la Luna, núm. 14, molino de chocolate, darán razon.

NO HABIENDO MERECIDO APROBACION el romate de la casa calle de las Huertas, núm. 6, se saca á nueva subasta para el día 18 del corriente, á las once de su mañana, ante el n.º tario B. Manuel Caldeiro, en su estudio calle de Jacometrezo, núm. 59, cuarto segundo, en el que estará entre tanto de manifiesto el pliego de condiciones, constando dicha finca de 2.277 pies cuadrados, y siendo sus productos 27.500 rs. anuales.

VENTA URGENTE. SE PRESENTA UNA OCASION EXTRAORDINARIA. CALLE DEL ARENAL, NUM. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

LIENZOS de Alemania y Holanda, para camisas y sábanas, de hilo redondo y sin adrezo; valer, en lugar de 9, 10 y 12 rs., se dan por 5, 5 1/2, 6, 6 1/2 y 7 rs. vara.

IDEM más finas y superfina (como batista), para camisas elegantes, almohadas, etc., etc.; precio, en lugar de 12, 14, 16, 18 y 20 rs., por 7 1/2, 9, 10, 11 y 12 rs. vara.

IDEM para sábanas sin costura, de 2, 2 1/4 y 2 1/2 varas de ancho, en lugar de 18, 20, 22, 24 y 26 reales, se dan á 12, 13, 14 y 16 rs. vara.

IDEM muy fina y superfina de 2 1/2, 2 3/4 y 3 varas de ancho; en lugar de 24, 28, 32, 36 40 50 y 60 rs., á 15, 18, 22, 24, 28 y 30, á 36 rs.

JUEGOS DE MANTELERIAS finas adamasadas (de Sajonia) para seis cubiertos, en lugar de 6, 7 y 8 duros, á 65, 70, 80 y 90 rs.

IDEM adamasadas, muy finas, para doce cubiertos, á 6, 7 y 8 duros; las de 18 y 24 cubiertos, como las toallas, etc., etc., se venden en la misma proporción.

CAMISAS de hilo fino y superfino, con hilo redondo, confeccionadas á la perfección, cuyas calidades se pagan habitualmente con 4 1/2, 5, 6 y 7 duros, por 57, 60, 65 y 70 rs.

PANUELOS finos de hilo y de batista; casi por la mitad de su valer.

CALZONGILLOS de hilo fino para caballeros, y una gran cantidad de camisas, y camisetas de franela fina, á los precios reducidos en proporción.

CAMISAS bordadas, ricas y elegantes, como pecheras finas, lisas y bordadas.

CAMISAS de hilo fino y superfino, para señoras, lisas y bordadas; una gran cantidad de enaguas bordadas, chambrás lisas, bordadas y complicadas de última moda, como los demás artículos ya expresados, se venden en las mismas proporciones.

ARENAL, NUMS. 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

INDUSTRIA Y COMERCIO.

VERDADERA LIQUIDACION URGENTE

de productos de Francia, Holanda, Bélgica, Alemania y del Reino, CONSISTENTE EN TELAS, TOALLAS, MANTELERIAS, PAÑUELOS, FRANELAS CAMISAS, PECHERAS, ETC. ETC. ADMINISTRADO POR LA

AGENCIA COMERCIAL EN ADUANAS Y DEPÓSITO. En el local espresamente destinado para esta venta, EN LA CASA NUEVA

28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.

Géneros procedentes de saldos de las fábricas de los países indicados, como tambien de secuestros de la Aduana, que serán vendidos por órden de los interesados á precios verdaderamente reducidos, más de una tercera parte de su valor actual.

Las calidades, medidas y cantidades de cada artículo serán garantizados en las facturas. —Las telas se venden á partir de 3 y 5 varas. —Toallas, servilletas, pañuelos, etc., por medias docenas. —La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche.

Designación de los géneros á precios ya reducidos y fijos.

1.600 piezas de telas blancas sin aprestos de hilo redondo, divididas en cuatro series, habiendo:

800 piezas en 4, 5 1/4 ancho tasadas de 6 á 12 rs., hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara.

400 id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 32 rs., hoy por 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara.

200 piezas telas para sábanas, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, de 13 á 24 rs., hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara.

200 piezas id., más finas y estrafinas, de 20 á 48 rs., vendidas hoy de 18 á 30 rs. vara.

800 mantelerías de dibujo y en granitos para seis y doce cubiertos, de 36 á 120 reales, reducidas hoy de 25 á 70 rs.

400 d. más finas de Sajonia y Bélgica; para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, de 100 á 1.000 reales, hoy de 65 á 600 rs.

Servilletas y manteles sueltos, desde 27 reales docena de servilletas y 10 reales un mantel.

2.000 docenas de pañuelos de puro hilo ó hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena.

Toallas en granito, dibujos y adamas-

cadás de todos tamaños, 45, 55, 65, 75, 90 100, hasta 150 rs. la docena.

Mantiles y servilletas para te, en blanco y color, desde 25 á 60 rs. la docena de servilletas é igual precio un mantel.

400 docenas de pecheras en todas clases, 60, 80, 100, 120, hasta 200 rs. la docena.

Manteles por varas, hoy á 12, 16, 18, 20, hasta 30; franelas á 13, 16 y 18 rs. varas, y varios otros artículos, se venderán en proporción. Las servilletas granitos de 35, docena han llegado. El único depósito **28 Y 30, CALLE ABADA, ENTRESUELO, ESQUINA A LA DE JACOMETREZO.**

LA BIENHECHORA. GRAN CAJA UNIVERSAL.

De acuerdo con el Consejo de vigilancia de esta Sociedad, y cumpliendo lo prevenido en los artículos 74 y 75 de los Estatutos de la misma, se convoca á la junta general ordinaria para el día 31 del corriente mes, á la una de la tarde, en sus oficinas, calle de la Montera, número 20, cuarto principal; y ruega á los señores socios, á quienes corresponde, que teniendo presentes los artículos 78 y 81 de los propios Estatutos, se sirvan asistir. Madrid, 10 de marzo de 1864.—El director general, ANSELMO DE BLASER.

SE CEDE PARA UN CABALLERO UN gabinete bien amueblado y con alcoba. Darán razon, Montera, 41, tienda.

EN CASAS DE NUEVA CONSTRUCCION se alquilan bonitos cuartos. Calle de Quevedo, números 8 y 10: un cuarto principal y dos cuartos con grandes azoteas.

Calle del Espíritu-Santo, núms. 37 y 39: dos cuartos bajos, un entresuelo, dos principales y un segundo.

Todos ellos tienen agua del canal de Isabel II.



La Pepsina es un descubrimiento feliz del Docto. Corvisart, médico de S. M. el emperador Napoleón III; así que, el nombre y la autoridad de su inventor la recomiendan á todos los médicos; ella posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas erupivas de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto. Las gastritis y gastralgias mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservación de su vida y de su salud. El depósito en Madrid, Calderón, Simen, Borrell y en todas las farmacias.

ALMONEDA DE BUTACAS NUEVAS de gaita-percha á 110 rs., y sillones giratorios de despacho á 140; sillones de señora todavía más baratos. Calle de Cu-chilleros, núm. 17, segundo, izquierda.

GRAN DEPOSITO Y FABRICA DE Camas de hierro de todas clases, y colchones de muelles, á precios más baratos que las demás fábricas y almacenes. Calle de Preciados, núm. 19.

SE TRASPASA UN HERMOSO CUARTO situado en la Puerta del Sol. En la Agencia General, Puerta del Sol, número 10, entresuelo, se dará razon.

EL SEÑOR DON JOAQUIN MARTINEZ y de Corona, doctor en medicina y cirugía, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor, núm. 45. Se anunciará las horas de consulta.

LA TUTELAK.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Galonge.

JUNTA DE VIGILANCIA:

Excmo. Sr. D. Juan Francisco Díaz, jefe de administración.
Sr. D. José Hermenegildo Amadoras, abogado y propietario.
Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil.
Excmo. Sr. D. José de Osorno y Perales, jefe superior de administración.
Sr. D. Antonio María Puig, coronel y jefe general de Ultramar.
Sr. D. Ciriac Tejedor, médico.
Sr. D. Tomás Lopez de Bergas, jefe de administración.
Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil.
Sr. D. Juan Stuyok y Lleret, jefe de administración.
Excmo. Sr. D. Luis Díaz Perez, abogado.
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Zariategui.
Sr. D. Francisco Gonzalez Elipse, diputado á Cortes y propietario.
Sr. D. Joaquin de Jovellar, oficial del ministerio de la Guerra.
Sr. D. José Soler y Espalter, abogado.
Sr. D. Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

Director general: D. Pedro Pascual Chagoa.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE ENERO DE 1864.

CAPITAL SUSCRITO. NÚMERO DE SUSCRICIONES. TÍTULOS COMPRADOS.

687.877.388,50 RS. 92.746 RS. 554.152,000

LA TUTELAK empezó á devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: 12.894.000 en tit. de 5 p. 100 cons. á los 1.834 imponentes que terminaron su compromiso en 1857. 26.479.000 en id. id. 3.322 id. en 1858. 7.257.900 en id. id. 6.971 id. en 1859. 6.190.000 en id. id. 6.829 id. en 1860. 6.350.000 en id. id. 6.127 id. en 1861. 8.614.000 en id. id. 19.089 id. en 1862.

LA TUTELAK hace toda clase de operaciones, bien sea con pérdida del capital por muerte del asegurado, ó sin pérdida del capital por muerte del asegurado.

Las suscripciones son liquidables cada cinco años, ó anualmente, á voluntad de los suscritores.

Las suscripciones liquidables todos los años facilitan á todos los que lo deseen medios de crearse desdeñable rentas vitalicias.

LA TUTELAK es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España, egan se ve por el ligero resúmen de su situacion en este día, la que mas capital asegurado y mayor número de suscritores cuenta. Las seis liquidaciones que lleva practicadas, y en las que ha devuelto considerablemente acrecido el capital á los imponentes, prueban con datos irrecusables la buena organizacion de esta sociedad y las inmensas ventajas que ofrece.

En la direccion general, establecida en Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, y en las oficinas de los agentes en provincias se facilitan GRATIS prospectos y se darán todos los datos y esplicaciones necesarias para que el público pueda ilustrar su opinion en la materia.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Hilarión de Zulusga.

llamaron la atención del eclesiástico, que exclamó:

—Creo oír al mismo Dios que habla por vuestra boca.

—Dignaos aceptar este relicario que llevaréis al cuello; contiene un hueso de un dedo de San Leotalde; puede él conseguir que habéis á monseñor.

—Lo espero. ¿Vuestro nombre, señor?

—Me llamo el canónigo Sably.

—No se me olvidará.

—Adios, señor; id á esperarme donde os he dicho.

Gerald y Fidel, dejaron á este hombre que se levantó, les bendijo y volvió atrás como seguro de la palabra que acababa de darle, y decidido á volver al punto de donde habia salido.

—¿Vais, pues, á Auch, padre mio? dijo Fidel.

—¿Haremos bien, fijándonos no muy lejos de esta ciudad? Marchemos, amigo mio, recuperaremos el tiempo perdido. En conciencia, no podíamos dejar de socorrer á este eclesiástico.

—Pero, padre mio, si vais á Auch, me parece que no seguís el camino.

—Le volveremos á tomar allá abajo en saliendo de este bosque. Fidel mio, una vez en Auch tendré mucho menos que temer; si secundas mi ejemplo, llegaremos allá pasado mañana por la noche.

—¿Y dónde pasaremos estas dos noches?

—En las posadas, amigo mio. Son las dos. Esta noche dormiremos en casa de un leñador de mi confianza.

Llegaron en efecto en la misma noche á la casa de un honrado leñador, situada en una espesa selva.

—¡Sois vos, santo hombre! exclamó el campesino.

—¡Silencio! mi querido Michaud, y concedednos un albergue para esta noche.

—¿Cómo! ¿me permitis que os agradezca?

—Ni una palabra; os lo suplico delante de este jóven extranjero que viaja conmigo, ¿sabéis?

—¡Oh! Dios mio! ¡siempre las mismas precauciones!

—Mayores que nunca.

—¡Los malvados! ¡Oh! ¡Los malvados!

El leñador llamó á su mujer y á sus hijos, que se arrojaron al cuello de Gerald, llamándole su bienhechor.... Gerald les hizo callar, y les presentó á Fidel como hijo de uno de sus amigos. Cenaron alegremente, y nuestros viajeros pasaron una noche excelente, cada uno en una

habitacion, pero próximas la una á la otra.

La mañana siguiente, al despertarse, Fidel quedó muy sorprendido, viendo entrar en su habitacion á su padre, vestido de eclesiástico, con un traje muy semejante al del canónigo Sably; Gerald puso sobre su cama unos vestidos semejantes; á los suyos y la mandó que se vistiese. El jóven sorprendido iba á preguntarle, pero su padre le recordó por signos que habia prometido callar.

Tenemos, pues, ya á Fidel vestido de eclesiástico, y siempre gentil, aun bajo este disfraz. Estaba vestido enteramente como Gerald, á escepcion de que éste habia ocultado su cabeza con una peluca blanca, en tanto que los cabellos negros del jóven estaban cubiertos tambien por una peluca, pero de un rubio ceniciento, lo que desfiguraba enteramente su fisonomía.

Gerald dió las gracias al leñador que no parecia extrañar esta transformacion y desapareció en el bosque con su hijo llevando cada uno bajo el brazo su maleta.

—Ahera, dijo Gerald, y aquí sobre todo no tenemos que temer los esbirros del pérfido baron de Salavas.

—A propósito de este malvado, me atreveré á suplicaros, padre mio, que acabeis de contarme durante el camino la historia de la bella Segismunda, interrumpida en el punto más interesante.

—De muy buena gana, hijo mio. Esto nos distraerá. Estábamos en el momento... en que el conde llevaba al niño recién nacido de vuelta á Bohemia, con el jóven Teobaldo, en una silla de posta con sus equipajes. ¡Cómo equipajes! ¡Los efectos más preciosos! Los regalos de boda que Teobaldo debía hacer á su prometida, magníficos brillantes; además los encajes, las ricas telas de seda, todo lo que la fortuna y el gusto pueden imaginarse de más bello. Por esta causa se le ocurrió á Salavas y á Roc, el complot abominable que tramaron contra los viajeros.

FIN DE LA HISTORIA DE LA BELLA SEGISMUNDA.

—Te he dicho ya que era preciso para llegar á los dominios del conde Segismundo, en Bohemia, atravesar una selva que se decia infestada de ladrones hacia algun tiempo. El baron quiso asegurarse inmediatamente de la exactitud de este rumor y montando á caballo logró ade-

juramento que me hizo de adorarme siempre! De repente lo ha olvidado como tú lo arrastraste en tu corriente! —¡Oh! ¡Inesia mia! me decia: ¡mientras corra esta agua que alimenta ese arroyuelo, te amaré, te adoraré, y no viviré y moriré más que por tí! —¡Mientras corra esta agua! ¡Ay de mí! ¡el agua corre todavia, y me ha abandonado! ¡Adios, lugares testigos de mi juramento y de mi perjurio! Os dejo, para no volver jamas.

Inesia tomó el brazo de Micaela y las dos volvieron al castillo de Arloy, en el que no encontraron ya al baron. La marquesa estaba sola é inquieta con la ausencia de su hija adoptiva.

—Acabamos, le dijo Inesia, de hacer una excursion inútil á la Fuente. Se dice que el padre Eustaquio ha abandonado estos lugares, y sin duda tambien Fidel, que parece sigue sus consejos. ¡Mi querida madre! ha llegado el momento de seguir el plan que nos trazamos; tengo valor para no temer las fatigas de los viajes. Tomemos las tres vestidas de hombre, y corramos en busca de nuestro fugitivo.

—Cuando las tres estemos en su persecucion, añadió Micaela, veremos lo que sucederá.

Adoptado este plan empezaron á ocuparse de los preparativos de su marcha, que se fijó para el lunes siguiente. Sin embargo, el baron de Salavas, después de haber conversado algunos momentos con la marquesa, se refirió para pensar en otros proyectos (que conoceremos más adelante), paseándose por las montañas á un cuarto de legua de su castillo. Su distraccion lo condujo al pie de un alto muro que parecia formaba un recinto cuadrado: en medio de él se elevaba una linda casa de campo. Esta habitacion estaba situada en la entrada de un espeso bosque. El baron no habia ido jamas por este lado, siendo los caminos que conducian á él áridos, aislados y poco seguros, segun se decia. Mientras examinaba esta propiedad, apercibió al jóven lazarillo del ciego, que así que le vió echó á correr con todas sus fuerzas. Sospechando el baron algun misterio y sabiendo que no era sordo el muchacho, disparó una pistola que llevaba siempre consigo, y exclamó:

—¡Detente, Benito, detente! no te haré daño; ¡pere si huyes, te abrasaré la cabeza!

El niño, intimidado, se detuvo temblando

do y arrojándose unió las manos como pidiendo misericordia.

—¿A dónde vas? le dijo el baron aproximándose y teniendo la pistola apuntada hacia su garganta.

El niño le señaló con el dedo la casa, como si le respondiese: —¡Allí!

—¿Allí? respondió el baron. ¿Está allí el ciego? ¿Está allí? insistió el baron viendo el silencio de Benito y amenazándole con la pistola.

El niño intimidado hizo una señal afirmativa.

—¿Quién abre esta puerta?

—Vamos, ábreme, continuó viendo que el niño le enseñaba una llave; no quiero molestar á nadie, y verás cómo no te riñen por haberme introducido.

El niño abrió en efecto la puerta, y el baron entró, ocultando la pistola en el bolsillo.

XV.

Cambio de deceracion.

Se comprenderá muy bien que el pobre ciego no pudiese reconocer al pronto al baron; pero escuchó pasos, y preguntó:

—¿Quién está ahí?

—Padre Eustaquio, respondió Fidel, es el baron de Salavas.

—El baron de Salavas!

—Yo mismo, dijo el baron, que he venido al fin la felicidad de descubrir vuestro retiro. Fidel está con vos, padre Eustaquio! Le hubiera apostado, aun cuando no pueda comprender lo que le liga tanto á vuestra desgraciada suerte.

—Yo os lo diré algun dia, señor! dijo Fidel con un tono amenazador.

—Por mi parte no tengo necesidad de saberlo; á quien es preciso decirlo es á vuestra madre; y si os obstináis en callar, ella tomará medidas que...

—¿Con qué derecho venis aquí á insultarnos? exclamó el padre Eustaquio.

—¿Cómo padre Eustaquio, os acalorais: no quiere más que la paz, y vengo á ofrecer mi mediacion. Una simple mala inteligencia ha separado á un hijo de su madre. Confiadmele: la marquesa es buena, cariñosa; adora á Fidel. Yo arreglaré este asunto; de todas maneras, lo arreglaré. Si quiere Fidel volver al castillo, le evitaré las represiones, y si tiene poderosas razones para alejarse, que yo las conozca, que las aprecie; y en este caso, le señalaré una pension alimenticia, porque no